



# DICTAMEN DE EVALUACIÓN

## 14/2019

**Organismo contratante:** UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

### PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

**Tipo:** Contratación Directa por Compulsa Abreviada 41/2019  
**Clase:** Sin Clase  
**Modalidad:** Sin Modalidad  
**Motivo de contratación directa:** Por monto  
**Expediente:** EXP 09-7963/ 7964/2019  
**Objeto de la contratación:** Adquisición de instrumentos fotogrametricos, geodésicos- topográficos con destino al desarrollo de las materias de la Carrera Ingeniería Agrimensura de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura UNNE

### FUNCIONARIOS INTERVINIENTES

Apellido	Nombre	Dependencia
SANCHEZ	LAURA MARILINA	DIRECCION GESTION ECONOMICA FINANCIERA
BAEZ	PAULA VERONICA	DIVISION CONTRATACIONES
NAVARRO	ENRIQUE DE JESUS	DEPARTAMENTO DESPACHO

**La comisión evaluadora aconseja:**

### OFERENTES ADMISIBLES

<b>Oferente</b>	RUNCO S.A. - 30-60396211-3
-----------------	----------------------------



<b>Fundamento</b>	Cumple con los requisitos formales: Art. 13 inc. a), b), c), d), e), f), g), h) y i) y Art. 14 del Pliego Unico de Bases y Condiciones Generales
<b>Rubros</b>	EQUIPOS

**Monto total por oferente aconsejado: \$ 469.480,00**

**Monto total aconsejado para la adjudicación: \$ 469.480,00**

<b>Renglón</b>	<b>Descripción</b>
1	Estereoscopios de espejos metálico de sobremesa, con binoculares 3x, campo visual, de acuerdo a las especificaciones detalladas en Anexo

Renglón desierto.

<b>Renglón</b>	<b>Descripción</b>
2	Estereoscopios especiales para Fotogrametría Digital, de acuerdo a especificaciones detalladas en Anexo

Renglón desierto.

<b>Renglón</b>	<b>Descripción</b>
3	Anteojos o gafas con filtro de color (Sistema anaglifo) para fotogrametría digital

Renglón desierto.

<b>Renglón</b>	<b>Descripción</b>
4	Equipo integrado por un (1) receptor base GNSS doble frecuencia apto para mediciones en modo post proceso y RTK de ultima generación, un (1) receptor/ colector Full GNSS para post procesos/ RTK y un (1) software de oficina postproceso/tiempo real, de acuerdo a las especificaciones técnicas detalladas en Anexo.

<b>Orden de mérito</b>	1
<b>Oferente</b>	RUNCO S.A. - 30-60396211-3
<b>Fundamento</b>	Por ajustarse técnicamente a lo solicitado
<b>Observaciones</b>	Por ajustarse a la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas
<b>Tipo oferta</b>	Principal
<b>Cantidad</b>	1,00
<b>Precio unitario</b>	\$ 469.480,00



Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 469.480,00

Orden de mérito	2
Oferente	RUNCO S.A. - 30-60396211-3
Fundamento	Por menor precio
Observaciones	
Tipo oferta	Alternativa
Cantidad	1,00
Precio unitario	\$ 399.000,00
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 399.000,00

Renglón	Descripción
5	Distanciómetro manual, LÁSER. Alcance 0.2 a 60m. Precisión 1,5 mm o mayor precisión. Con capacidad de cálculo de área y volumen.

Renglón desierto.

Renglón	Descripción
6	GPS navegador de mano, de acuerdo a las especificaciones técnicas detalladas en Anexo

Renglón desierto.

## OBSERVACIONES

En la ciudad de Corrientes Capital de la Provincia del mismo nombre, a los ocho días del mes de Mayo del año dos mil diecinueve, siendo las 11.00 horas, se reúnen en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la U.N.N.E., los miembros de la Comisión Evaluadora creada por Res. Nº 2523/14-D, para emitir el presente Dictamen de Evaluación, de carácter no vinculante, de la Contratación Directa por Compulsa Abreviada Nº 41/2019 formado por los Agentes: Cra. Paula Verónica Baez, Cra. Laura Marilina Sánchez y el Cr. Enrique Navarro de la FaCENA.

Analizadas las ofertas en sus aspectos formales, en cumplimiento con lo establecido en el Art. 13 y 14, esta Comisión recomienda Pre-adjudicar a la Firma RUNCO S.A. el renglón Nº 4 (Oferta principal) por la suma de \$469.480,00 (Pesos Cuatrocientos sesenta y nueve mil cuatrocientos ochenta), por ajustarse a las totalidad de las especificaciones técnicas



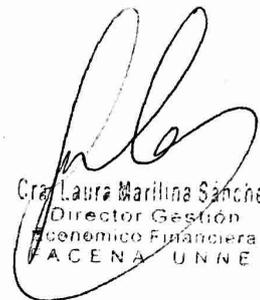
solicitadas, según Informe técnico obrante en el expediente.  
Ademas se solicita dejar sin efecto los renglones N° 1, 2, 3, 5 y 6 por falta de presentación de ofertas.  
No siendo para más se da por terminado el acto, firmándose dos ejemplares de un mismo tenor para constancia.-



Enrique de Jesus Navarro  
Jefe Departamento Despacho  
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E



Cra. PAULA VERONICA BAEZ  
A/C División Compras y Suministro  
F.A.C.E.N.A. - UNNE



Cra. Laura Marilina Sanchez  
Director Gestión  
Económico Financiera  
F.A.C.E.N.A. UNNE